

LA IBERIA

DIARIO LIBERAL

FUNDADOR: D. PEDRO CALVO ASENSIO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: un mes, 3 reales.—Provincias: trimes- tre, 30 reales.—Por comisionado, 24 reales.—Ex- tinguendo y Ultramar: trimestre, 60 reales.—

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Administracion de LA IBERIA, Valver- de, 4, duplicado, y en todas las librerías.—Pro- vincias: Girando directamente á estas oficinas, ó en casa de nuestros correspondientes.—Lisboa, Don Juan de la Torre, librería Española, rua Aurea] 45.—París, librería Deneé, Schmitz, rue Favart, 2.—New-York, E. Bailliere, y en las principales librerías de todos los países.

OFICIAL.

Presidencia del Consejo de ministros.— Reales decretos nombrando gobernador civil de la provincia de Valladolid al que lo es de Oviedo, don Miguel Rodríguez Ferrer, y para ésta á don Leonardo Casado y Mota, que lo es de la de Zamora, y consejero de Estado al teniente general don José Sanchez Bregua.

ADMINISTRACION CENTRAL.

Caja general de Depósitos. Pagos: Día 22 de diez á dos de la tarde: Resguardos al portador, amortización de 1873, números 406, 407 y 411 de señalamiento.

MANIFESTACIONES POLÍTICAS DE LAS PROVINCIAS.

Excmo. señor don Práxedes Mateo Sagasta. Los que suscriben, por sí y en representación de todos los individuos de este pueblo pertenecientes al partido constitucional, se adhieren á la fórmula redactada por los señores Nuñez de Arce, Peñuelas y León y Castillo, aceptada por V., y le ofrecen su apoyo decidido para conseguir los im- portantes fines de su circular de 2 de mayo último.

Carca.—Mariano Rodríguez.—Santiago Rodri- guez.—Juan Concelion.

Celanos (Valladolid), 21 de agosto de 1875. Excmo. señor don Práxedes Mateo Sagasta. Los que suscriben, por sí y en representación de sus correligionarios, se adhieren á la fórmula de los señores Nuñez de Arce, Peñuelas y León y Castillo, y están en un todo conformes con su circular de 2 de mayo último, que es la verdadera síntesis del partido constitucional á que pertenecen.

ADMINISTRACION CENTRAL.

Excmo. señor don Práxedes Mateo Sagasta. Los que suscriben, por sí y en representación de todos los individuos de este pueblo pertenecientes al partido constitucional, se adhieren á la fórmula redactada por los señores Nuñez de Arce, Peñuelas y León y Castillo, aceptada por V., y le ofrecen su apoyo decidido para conseguir los im- portantes fines de su circular de 2 de mayo último.

ADMINISTRACION CENTRAL.

Excmo. señor don Práxedes Mateo Sagasta. Los que suscriben, por sí y en representación de todos los individuos de este pueblo pertenecientes al partido constitucional, se adhieren á la fórmula redactada por los señores Nuñez de Arce, Peñuelas y León y Castillo, aceptada por V., y le ofrecen su apoyo decidido para conseguir los im- portantes fines de su circular de 2 de mayo último.

ADMINISTRACION CENTRAL.

Excmo. señor don Práxedes Mateo Sagasta. Los que suscriben, por sí y en representación de todos los individuos de este pueblo pertenecientes al partido constitucional, se adhieren á la fórmula redactada por los señores Nuñez de Arce, Peñuelas y León y Castillo, aceptada por V., y le ofrecen su apoyo decidido para conseguir los im- portantes fines de su circular de 2 de mayo último.

para descomponer los partidos existentes á favor suyo, por un fin meramente egoísta y personal. A este blanco encaminó todos sus pasos, no perdo- nando medio de llevar la obra de descomposicion al último límite, mientras hacia base de sus planes ante el país el fracccionamiento de los partidos que él destruzaba y pretendia reducir al estado atomistico, como si luego fuera tan fácil crear como lo fué destruir.

Tres puntos cardinales abraza la política del señor Cánovas: la reconciliacion con el Vaticano, la cuestion Cabrera y la conciliacion iniciada en el Senado. Para Cuba no hizo nada: las ventajas ob- tenidas en la guerra se deben al señor Jovellar y á otros esfuerzos generales.

ADMINISTRACION CENTRAL.

Excmo. señor don Práxedes Mateo Sagasta. Los que suscriben, por sí y en representación de todos los individuos de este pueblo pertenecientes al partido constitucional, se adhieren á la fórmula redactada por los señores Nuñez de Arce, Peñuelas y León y Castillo, aceptada por V., y le ofrecen su apoyo decidido para conseguir los im- portantes fines de su circular de 2 de mayo último.

ADMINISTRACION CENTRAL.

Excmo. señor don Práxedes Mateo Sagasta. Los que suscriben, por sí y en representación de todos los individuos de este pueblo pertenecientes al partido constitucional, se adhieren á la fórmula redactada por los señores Nuñez de Arce, Peñuelas y León y Castillo, aceptada por V., y le ofrecen su apoyo decidido para conseguir los im- portantes fines de su circular de 2 de mayo último.

ADMINISTRACION CENTRAL.

Excmo. señor don Práxedes Mateo Sagasta. Los que suscriben, por sí y en representación de todos los individuos de este pueblo pertenecientes al partido constitucional, se adhieren á la fórmula redactada por los señores Nuñez de Arce, Peñuelas y León y Castillo, aceptada por V., y le ofrecen su apoyo decidido para conseguir los im- portantes fines de su circular de 2 de mayo último.

ESTUDIO DE LAS COSTUMBRES ROMANAS

Comenzó á por bañar ligeramente el rostro, el cuello, las manos y los brazos de Flavia, todo lo que debía aparecer desnudo, con una esponja em- pampada en leche de burra (1) al doble fin de su- avizar la piel y de retener mejor el agua blanque- cina, que una entendida ornatrix iba lijando con un pincel de pluma. La base de estas preparacio- nes, que formaban parte de los *semgnata* ó afetes de las mujeres, era el albayalde de plata. Verificada la segunda imprimecion, una esclava *com- meta* desleyó con su propia saliva un *fucus* solor- rante y dejó en las mejillas nada más que una nube de carmen, la necesaria para resemplazar los colores demasiado encendidos de Flavia que ya se habian sepultado bajo la costra de albayalde.

FOLLETIN.

EL HOGAR SIN FUEGO. NOVELA ORIGINAL DE DOÑA FAUSTINA SAEZ DE MELGAR.

«¡Cuán dulce es la amistad si emana de un ver- dadero afecto, de un sentimiento sincero y puro! ¡Qué sería de nosotros en esta vida de contradic- ciones y de amarguras, si no halláramos un cora- zón en que apoyar el nuestro? No hay nada más horrible, más desconsolador que la soledad del alma. Cuando una mujer de espíritu superior como Elena no encuentra en su familia un alma que comprenda la suya, cuando ve que se des- precian sus sentimientos más puros, que se despre- cian sus instintos más nobles; que se aja su amor propio queriendo arrojar sobre su frente inme- morable el infame velo del ridículo, se alzan los ojos al cielo, apartándose de la tierra con el más pro- fundo disgusto, buscando una esperanza consola- dora tras esa cortina de nubes que debe ocultar á nuestros ojos un mundo mejor, un mundo donde reine la justicia y la verdad. Elena encontró en el corazón de Julia un bálsa- mo dulcísimo y consolador. La hermosa joven, que por una rareza de la suerte era tan feliz con su adorado Alfonso, simpatizó ardientemente con la desgraciada ama- nte de Luis. Adivinó desde luego un pesar amargo, un secreto y agudísimo dolor en aquella fisonomía melancólica y tierna, tras de aquellos ojos de faego que despedían á veces relámpagos lumino- sos, tras de aquella frente cargada de nubes que debía ocultar un volcán, un fuego instiguable que calcinaba su pecho y la tornaba uraña y co- lérica, cuando su carácter habitual era dulce y afable. «¡Cómo te sientes hoy, querida mía?»—le dijo Julia sentándose á su lado en un diván que man- daron colocar á la sombra de la cortina de flores que guarnecía el balcon. «Siento un abatimiento físico y moral que me roba las poquísimas fuerzas que me han quedado despues de ésta larga enfermedad. «Has estado bien mala, ciertamente. Y si no es por Luis, te mueres. «¿Conque él no se ha separado de la cabecera de mi cama?...—preguntó Elena con interés. «Ni en un minuto, mientras has permanecido en peligro con esa fiebre que llegó á alarmarnos ver- daderamente. «¡Qué desgracia!... ¡No haberle yo visto!... «¿Has estado tantos dias sin conocimiento, y delirando sin cesar?...—repuso Julia. «Diria muchos disparates, ¿eh? «Muchos; pero todo tu afán era Luis; no ha- labas de otra cosa que de él, y pedias con insis- tencia el divorcio con tu marido. «¡Indignas le- yes!—exclamó Elena:—¡por qué no ha de poder cor- tarse este lazo que me asesina? ¡Este dogal que oprime mi cuello, y me ahoga? ¡mata mi corazón y envenena mi alma!... ¡No quiero vivir con el marqués!...—gritabas á veces hecha una furia. «¡Pobre de mí!... ¡Y qué decía mi marido? «Se ponía furioso; pero le calmábamos dicién- dolo que cuando una persona se trastorna, los primeros que aborrece es aquellos á quienes ha distinguido antes con su cariño. «No es verdad eso, Julia mía; cuando la exal-

—¡Contéstamelo. No quiero compasion; quiero consejos enérgicos que me iluminen, que me ayu- den á conjurar esta tormenta. «Yo no sé qué decirte... «¡Imposible! Una separacion fundada en que yo amo á un hombre que no es mi marido, me arre- batiría lo primero mis hijos, despues mi honra y mi libertad por mucho tiempo, porque esas tramitacione judiciales no se acaban nunca, son tan interminables como las querrelas de un matrimo- nio mal avenido. «Tienes razon: el espíritu de preocupacion que impera en nuestra sociedad, no quiere la disolu- cion de esos lazos, que hace eternos la Iglesia cat- olica; por eso los trámites para el divorcio son eternos tambien. «En ese caso, tú me dirás que rechazado por imposible el divorcio, queda el engaño, la socie- dad juzga por las apariencias, y salvadas estas no condena á los culpables. «Ciertos; pero las almas delicadas rechazan la hipocresia, rechazan el engaño. «Sí, querida Julia; la mia le rechaza por Ins- tinto y por naturaleza; prefiero el sacrificio á la culpa; pero mi corazón se rebela, mi carácter se agria, lo encuentro todo nebuloso, el mundo me parece un desierto, la sociedad un monstruo, y el hogar un páramo, un oasis de hielo donde no pueden brotar las flores de la vida. La tarde iba declinando, y las dos amigas, estre- chamente abrazadas, confundiendo sus lágrimas y sus gemidos, no advertieron que un coche se detuvo á la puerta. Poco despues un criado entró en el gabinete exclamando en tono de alarma: «El señor marqués acaba de llegar y viene muy enfermo. Elena ante la voz del deber olvidó al punto to- dos sus dolores; débil y enferma todavia, tuvo que apoyarse en el brazo de Julia para dirigirse al cuarto de su esposo. En su lecho ya, el marqués se retorcia en horri- bles convulsiones; el sello de la muerte se veía impres en sus facciones. «¡Me muero!...—decía con voz ahogada;— que lamen á Luis, él me salvará. «Al instante, obedecido Vds. las órdenes del señor marqués—exclamó Elena;—que vayan con el coche al momento á buscar al doctor Luis. «Aquí al lado vive un médico muy bueno y vendrá más pronto;—repuso Julia queriendo evi- tar á los dos amantes el tormento de verse, por- que en su situacion no habia para ellos remedio más eficaz que la ausencia. «No, no, Luis; Luis ó ninguno,—gritó el mar- qués con acento angustioso y terrible. «Que venga Luis, y cúmplase la voluntad de Dios,—exclamó Elena ya sin fuerzas, cayendo de rodillas al pié de la cama del enfermo. VI. Hay ocasiones solemnes en la vida, ocasiones de terrible prueba para los espíritus, que animo- sos se entregan por espacio de muchos años á la persecucion de un ideal, de una esperanza más bien, que habiendo tomado forma aguarda con fé el momento dichoso de la realizacion de sus ilu- siones. El espíritu del mal en perpétua lucha con los instintos benévolos, toma una parte muy activa en esas grandes catástrofes de las familias, en las que sucumbe á veces la virtud más fuerte á impulso de pasiones inmensas que se desarrollan al abri- go de la impunidad y del misterio. (Se continuará.)

EL PRIMER ACUERDO.

El partido constitucional, llenando con absoluta oportunidad los deberes que sus convicciones y sus antecedentes le han señalado, respondiendo á sus naturales y legítimos fines...

El impulso está dado. De hoy más nuestro partido marchará acompasado pero rápidamente á la determinación de sus más importantes acuerdos...

Fiel á las prácticas establecidas y constantemente observadas por el partido en casos análogos, y teniendo por otra parte en cuenta la gravedad excepcional de las circunstancias...

Luminosa y detenida fué la discusión que por consecuencia de este patriótico y delicado acuerdo tuvo lugar...

Sólo apreciaciones de segundo orden, juicios indiferentes á la esencialidad del primordial asunto, sirvieron de alimento á la controversia...

Hé aquí los acuerdos adoptados: 1.º Dada la urgente necesidad de reemplazar debidamente la actual Junta directiva...

2.º Esta gran reunión serán llamados los comités establecidos en toda la monarquía, los cuales enviarán sus representantes...

3.º La Junta tendrá lugar en el día y punto que se determine, y á ella asistirán, además de los representantes de los comités...

4.º Para la ejecución de los anteriores acuerdos se nombró una comisión encargada de dar los pasos necesarios...

5.º Esta comisión se compone de tres miembros, siendo designados los señores don Práxedes Mateo Sagasta...

Tal es, en resumen, el resultado de la reunión celebrada ayer. Con grande satisfacción lo ponemos en conocimiento de nuestros correligionarios...

Nosotros, en nuestra modesta esfera, también nos felicitamos de haber previsto en buena parte los pensamientos de la Junta...

Terminamos este ligero resumen rogando á los comités del partido que se preparen desde luego á responder inmediatamente al llamamiento que la Junta habrá de hacerles en breve.

CUESTIONES ECONOMICAS.

XXIV.

Bienes nacionales.

Aridas son á no dudar las tareas que exige un proyecto de reforma en cualquiera de los ramos que comprende la Hacienda pública...

Hemos vencido por fortuna, sin embargo, hasta ahora, las dificultades que se nos ofrecieron para tratar, como ya quedan tratados en LA IBERIA, los ramos de territorial, subsidio y tabacos...

¡Vana esperanza sin embargo!, pues ante la realidad de los hechos, á que rendimos ferviente culto, se nos presenta hoy imponente, amenazadora y revestida de justas exigencias la administración de la Hacienda pública...

Nada hay ciertamente en la Hacienda española que merezca tan ruda y justa censura como los efectos que ante el presupuesto de ingresos y cotidianamente ante la moral pública...

No es en modo alguno nuestro propósito el de agravar con sentidas declamaciones ni hacer más negra de lo que en realidad es la historia de la administración pública...

Infinitos son los ramos parciales que se desprenden del general denominado Bienes nacionales, y en los que, por desgracia, se vienen defraudando las justas aspiraciones del gobierno...

Muchos son, repetimos, dichos ramos; pero los que desuellan en primer término y más llaman por lo tanto la atención del observador...

- 1.º Rentas ocultas, ó sea sustracción de muchas que comprendían y deben comprender los inventarios. 2.º Arrendos, ó adulteración deliberada de los memoriales cobrados. 3.º Iguarías, ó bien calificación gratuita de excepciones inmotivadas. 4.º Reducciones fuera de la ley. 5.º Ventas mistificadas ó ilegales en su base. 6.º Anulaciones sin la debida justificación.

Las ventas ocultas, cuya existencia y cuyo sólo nombre es un verdadero anacronismo económico, puesto que no debían existir dentro de una administración celosa...

Esto parecerá no sólo exagerado, sino imposible; pero sin embargo es cierto, como ciertas son también las páginas que hay que recorrer en tal asunto para presentar á la consideración de nuestros lectores y á la del gobierno el origen de las rentas de que se trata...

Las rentas ocultas, por más que sea doloroso confesarlo, han tenido un origen malicioso é intencional por parte de algunos de los encargados de administraciones; y esto, que á primera vista parecerá un absurdo sin prueba...

Las rentas de que se trata no hubieran llegado jamás á llamarse ocultas si no se hubiesen sustraído como en su día se sustraieron de los inventarios, después de conocidas y arrendadas unas, ó si una vez investigadas y descubiertas otras no se hubieran dejado como se dejaron de agregar á aquellos, lanzándolas ora por indolencia, ora por malicia al olvido oficial...

Dichas rentas han venido siendo siempre el verdadero noli me tangere de la administración provincial, y el indispensable resorte y la base eficaz y segura de una pingüe negociación para arrendadores y arrendatarios.

Nunca fueron conocidas del gobierno, ni ofrecieron, por lo tanto, recursos al Tesoro; pero siempre, sin embargo, se cobraron, y no de una manera clandestina ó vergonzante, sino muchas veces con los más crueles procedimientos de apremio; procedimientos que, por más que sea duro decirlo, han partido muchas veces de las mismas oficinas provinciales, conocedoras, sin mas prueba que aquellos, de que tales rentas existen, pero desuadadas é indiferentes á la vez de que las mismas pasen ó no á ser aumento en los inventarios, ni en su consecuencia á formar parte del cargo de los arriendos, ó bien de las relaciones ó notas de recaudación allí donde aquellos no tienen lugar.

La importancia de las rentas ocultas difícilmente puede apreciarse con exactitud, porque para ello sería necesaria una residencia minuciosa á las provincias, pero no una de esas residencias que hasta aquí nos han ofrecido la mayor parte de las visitas giradas unas veces por inspectores y otras por visitadores, llamados por la ley á ser omnipotentes, y destinados, sin embargo, por la razón y por la lógica á tener competencia cuando más en uno ó dos ramos de la administración pública...

Nosotros, sin embargo de no tener esos títulos con que en nuestro país se acredita sufi-

ciencia, creemos conocer bastante el asunto de que nos ocupamos; y sin temor de ser desmentidos, podemos repetir que las ventas ocultas deben su existencia á mala y censurable sustracción que de ellas se ha hecho de los inventarios en que figuraban, y á no haber llevado á estos las que después de formados aparecieron sin relacionar...

Estamos bajo el peso de una aterradora enseñanza. La Epoca no se contenta ya con el vapuleo que diariamente nos propina, sino que sazona y ameniza la flagelación cotidiana con el anuncio de otra mayor para el día siguiente. Mañana, mañana mismo refrescará La Epoca nuestra memoria revelando al país cómo ha entendido nuestro partido la pureza electoral y la grave responsabilidad que contrae cuando el bando carlista trocó la lucha de las urnas por la de los campos...

¡Quiera Dios tenernos de su mano! Mañana va La Epoca á descubrir aquellos Parlamentos unánimes hechos por nuestros amigos, en los cuales no había más que dos ó tres oposiciones, y varias de ellas con sesenta ó setenta individuos.

Mañana demostrará nuestro implacable colega que en la época en que mandaban nuestros amigos jamás peligró el orden público ni hubo que atender á su conservación, respetando á la par la ordenada libertad del sufragio.

Y finalmente, mañana, verdadero dies ira para nosotros, probará La Epoca que nadie tan autorizado á defender la libertad de votar ni tan á propósito para criticar procedimientos electorales como los mantenedores y panegiristas de aquella Cámara unánime que precedió inmediatamente al alzamiento nacional de 1868, y que tan gráficamente calificaba un ingeniero director general de Fomento.

Mas ¡por qué va á darnos La Epoca tantos disgustos? ¡Por qué se ha irritado el estimable colega contra nuestros amigos?

La Epoca misma tiene la bondad de indicarlo: porque ayer se reunieron en casa del señor Balaguer los ex-ministros del grupo que se llama constitucional.

Pues si no es más que un grupo y no tiene siquiera un nombre adecuado, ¿consienta La Epoca que mueva por su propia debilidad y no anticipe su fin con esas temibles reminiscencias.

Mas ¡ay de nosotros! La Epoca se ha empeñado en turbar nuestros ensueños, como dicen que los Carvajales impedían el de Fernando IV, y cada vez que nosotros dejamos vagar á nuestra fantasía viene el periódico ministerial á amedrentarnos con nuestro pasado.

Esta vez aparece La Epoca fatigada por los quehaceres domésticos, cansada de probar que todos los disidentes constitucionales siguen venerando el pontificado del señor Cánovas, enriquecida por el empeño de patentizar que El Eco de España no ha dicho lo que todos leímos, agotadas las fuerzas en la titánica empresa de armonizar á El Tiempo y á El Eco con El Diario Español para que no se considere apremiante el cambio ministerial.

Así, con el semblante marchito, caídos los brazos y desgarradas las vestiduras, quiere La Epoca hacer el papel de sombra de Banquo, y destruir por su sola presencia la importancia de una reunión cuyos acuerdos todavía no conocemos.

Vuelva un momento entre bastidores; repóngase de los disgustos privados, y arregle un poco su aspecto para la próxima salida. En el traje de hoy, con tanta alarma y tanta fatiga, es del todo imposible hacer efecto.

La Política ha encontrado ya la fórmula para realizar el proyecto que tanto le preocupa; es decir, para la formación del gran partido monárquico-conservador-liberal importante, y esta fórmula la concreta el colega en los siguientes términos:

«Veagan el señor Sagasta y los suyos á juntarse con los que hemos aprobado y defendamos el proyecto constitucional; acepten, como los demás elementos conservadores-liberales, la idea de convertir la conciliación en fusión, organizando un poderoso partido de gobierno, y habrán dado una eminente prueba de patriotismo.»

Si el colega pertenece á esa clase de políticos para quienes nada significan los principios y las ideas, y que con tal de presentar cierta apariencia de partido no reparan en procedencias ni se detienen ante abdicaciones, podrá entenderse con los elementos moderados y codearse con los Orovios, los Castrós, los Gardenas y otras individualidades de este jaez; pero el partido constitucional no admitirá nunca el concurso ni se aliará con agrupaciones cuyas ideas y procedimientos son completamente opuestos á las exigencias de los tiempos y á las legítimas aspiraciones y necesidades del país.

Además, La Política olvida sin duda que la atracción se verifica en razón directa de las masas é inversa del cuadrado de las distancias, y si amigos debiera venir, serían sus contados amigos después de abandonar irrealizables proyectos y de purificarse del contagio reaccionario desandando lo mucho que han corrido tan trabajosamente para acercarse á los partidarios del moderatismo.

¡Qué cosas tan célebres tiene La Política! Su conducta nos revela de un modo bien elocuente hasta dónde pueden llegar las consecuencias de un paso impremeditado.

Consigna La Epoca é indica también algún otro diario ministerial, que la actitud de nuestra periódico desagradó á varios constitucionales.

El rumor no es fundado ni nuevo; pero la insistencia de propararlo tampoco revela en nuestros adversarios sobre de satisfacciones ni exceso de buena fé.

Antes no se decían semejantes cosas de los órganos de un partido hasta que un acto público de la agrupación representada despojaba al periódico de aquel carácter.

Ahora, siempre que un diario ataca con rigor á sus enemigos políticos ó patencia sin contemplación sus graves faltas, los periódicos interesados exclaman con el mayor desenfado: eso no lo dicen nuestros adversarios, sino solamente el periódico que lo inserta.

Así han modificado las costumbres La Epoca y sus cofrades; así entienden sus primeros deberes.

Verdad es que también comprenden de un modo singular y ameno por lo variado la representación del ministerio que dicen defender ante el país.

¡Están los pobres tan nerviosos y contrariados con la distribución ó disputa de los distritos!

Por el deseo de anticipar noticias ó por lanzar á nuestro partido un cargo cuyo valor desparece á las dos horas de haberse formulado, ocurre ayer El Diario Español en varios errores que nos hicieron confundirle con La Epoca y que no nos parecen propios del primero de estos periódicos.

Ni uno sólo de los individuos que ayer se reunieron en casa del señor Balaguer, ni uno tal vez de los ex-ministros constitucionales abrigaba, según nuestros particulares informes, la convicción de que la antigua Junta directiva conserve hoy igual autoridad ó las propias atribuciones que antes del 30 de diciembre.

Todos nuestros amigos opinan, por el contrario, que la Junta directiva debe refrescarse, renovar sus poderes, empaparse en la voluntad de sus correligionarios, y nuestro periódico lo ha indicado recientemente, sin que esta opinión se deba únicamente á la disidencia, pues aunque entonces adoptaron nueva actitud varios de sus individuos, no es exacto que fueran la mayoría ni siquiera la mitad de los miembros que formaban la Junta en 30 de diciembre último.

Todavía es más absoluta la falta de fundamento con que otro periódico anuncia que en la Junta de ayer lucharon dos tendencias opuestas, representando las dos procedencias que compusieron hace años nuestra agrupación y que todos tenemos olvidadas.

En los puntos de alguna importancia reinó, según nuestras noticias, perfecto acuerdo y resplandeció el patriotismo más elevado, no señalándose procedencias, ni grupos en ninguna, absolutamente ninguna de las cuestiones allí debatidas.

Los proyectos de formación del gran partido conservador-liberal fusionista se encuentran ya muy adelantados.

El jefe está preparado, la bandera dispuesta, los periódicos que han de propagar y defender sus doctrinas pluma enristre y deseando emprender una brillante y heroica campaña; de suerte que cuando existan los individuos que hayan de constituir la famosa futura agrupación, estará ya todo el trabajo hecho.

El estado mayor se pavonea, falta tan sólo el ejército; pero esto es cosa baladí y que fácilmente se improvisa. Damos la mas cordial enhorabuena á La Política, porque el más completo éxito ha coronado sus esfuerzos.

Lo que La Política quiere, Dios lo quiere. Al fin pertenece al sexo óvil.

Gran asombro nos ha causado la lectura del primer suelto que ayer publica La Epoca. Dice en él que no es cierto se haya celebrado reunión alguna en casa del señor Barzaualta; que de esta especie de rumores se hacen eco los periódicos noticieros para servir de pretexto á las suposiciones de los que no lo son; y por último, que quien tal hace combate al señor Romero Robledo y carece de formalidad para hacer política de principios.

Decimos que todo esto nos ha causado asombro, y no por lo que, porque La Epoca escribió un suelto sobre dicha reunión, del que ayer nos ocupamos, y por lo tanto nuestro apreciable colega es uno de esos periódicos que toman pretexto de los noticieros para hacer suposiciones impropias de políticos formales y contrarias á la permanencia del señor Romero Robledo en el actual gabinete.

De la soberana filípica que La Epoca se administra en su número de anoche, no daríamos cuenta, sin embargo, si al mismo tiempo no se ocupara también del partido constitucional, dirigiéndole unas cuantas impertinentes preguntas, y á las que sólo debemos contestar que nuestro partido tiene sus principios políticos bien definidos, y que su línea de conducta en las actuales circunstancias será acordada muy en breve.

Deje, en tanto, en paz el colega al partido constitucional, y corrija y enmiéndese, sin mezclar en sus vapuleos á quien no tiene seguramente la culpa de que alguna vez se le escape la pluma.

Destemplado, iracundo y hasta procaz suelto nos dedica anoche La Epoca contestando á otro suelto del mismo día sobre admisión de cupones.

No acostumbramos á aceptar esa forma de discusión; por el contrario, la repelemos por instinto. Discutir insultando no es nuestro género; guardémosle La Epoca, que de algún tiempo á esta parte lo monopoliza.

Mas no hemos de arrojar la pluma obedeciendo á instintivo impulso, sin poner el conveniente correctivo á las últimas líneas del suelto en cuestión.

Se escude en extremo La Epoca atribuyéndonos propósitos ó intenciones ofensivas á la reputación y buena fama del señor ministro de Hacienda. Y además desfigura la verdad apareciendo olvidar nuestra conducta de los últimos nueve meses para con el señor Salaverría. No necesitamos de las torpes escitaciones de La Epoca para reconocer como hace muchos años reconocemos, la probidad y la respetabilidad del señor ministro de Hacienda. Discutiremos sus actos con litura y sin pasión; pero jamás pondremos en tela de juicio la rectitud de su conciencia ni la pureza de su administración.

¡Féngalo entendido La Epoca, y no olvide que el sistema del viejo Farro no está ya de moda.

Segun cartas que tenemos á la vista, se nos denuncian varios abusos que el ayuntamiento de Villanueva de Alcañete, provincia de Toledo, está cometiendo con algunos contribuyentes de aquella localidad en cuestión de consumos, hasta el extremo de no admitir á los interesados reclamación ninguna.

Esperamos que el gobernador de la provincia adopte las medidas que crea convenientes á fin de evitar estos escandalosos abusos.

Se nos denuncia un hecho horroroso. En el pueblo de Valverde, provincia de Avila, ha sido asesinado atrevidamente dentro del ayuntamiento su alcalde y presidente del mismo don Carlos Carmona y Rojas, estando ejerciendo su cargo.

¡Querán los periódicos ministeriales decirnos qué ha pasado en el ayuntamiento de Valverde?

Por hoy no decimos más: esperamos las necesarias explicaciones.

Parece que ayer se notaron síntomas de rebelión en la Fábrica de Tabacos de esta capital: algunas operarias de cigarros de papel intentaron romper la disciplina y entretener al desorden.

Afortunadamente se han adoptado medidas para evitar estos excesos.

Como una prueba de las inmensas ventajas que reportaría á las clases trabajadoras el que dentro de sílas se desarrollase el principio de asociación, vamos á poner de manifiesto el resultado obtenido por la Sociedad de socorros mutuos de cajistas de imprenta, durante el quinquenio de 1870-75. Según la Memoria que la Junta directiva de la misma ha tenido la amabilidad de remitirnos, se han invertido en el socorro de enfermos 97.280 rs., en el de inútiles 13.236, en salidas de Madrid para restablecerse 600, en entierros y lotos 6.184, en operaciones quirúrgicas 900, y á la madre de un socio 520, todo lo cual hace un total empleado en socorrer las necesidades de los asociados de 118.720 reales. El capital social es hoy de 28.473 reales 27 céntimos. El número de socios es de 309.

MOVIMIENTO ELECTORAL.

Desde que salió en la Gaceta el decreto sobre rectificación de listas, bien pueda asegurarse que estamos en pleno período electoral, por más que, para los efectos de la ley no principia este hasta el día de la convocatoria.

En todas las provincias circulan nombres de candidatos ministeriales; algunos moderados, no ministeriales hoy, se apristan á luchar en oposición con los primeros; los partidos más avanzados, sin soltar prendas respecto á sí acudrán ó no á los comicios, examinan las listas electorales para hacer las reclamaciones debidas; los atacados son llamados á los gobiernos de provincia; se renuevan los pocos ayuntamientos que no se muestran sumisos á cumplir las órdenes de los delegados del señor ministro de la Gobernación; el célebre gobernador de Valencia señor Candalija prohíbe celebrar reuniones á los constitucionales de aquella ciudad, mientras los amigos del gobierno se reúnen cuando y donde quieren; tenemos ya noticia de algunos abusos de autoridad sin ejemplo en la historia electoral, que no es poco decir; se escriben cartas; se mendiga apoyo de las personas influyentes en los distritos; se amenaza cuando las súplicas no producen el efecto apetecido, y todo hace suponer, en fin, que no será la legalidad lo que más brille durante el presente período, el cual, contra lo acostumbrado é indispensable para que la lucha sea aceptable por todos los partidos, principia girando la prensa dentro de un estrecho círculo de tierra que el ahogo, sin derechos de reunión y asociación, y por consiguiente, sin poder poseerse de acuerdo los partidos respecto á los trabajos preliminares de toda elección general, y con ayuntamientos y diputaciones nombrados por el gobierno, siendo así que los primeros son los encargados de formar las listas, y las segundas las que han de resolver los recursos de alzada sobre inclusión y exclusión en el censo electoral.

Las anteriores consideraciones, unidas á la gran trascendencia que entraña el acto que, á no mediara circunstancias imprevistas, debe verificarse en un plazo no lejano, nos ha movido á abrir esta sección en LA IBERIA, en la cual nuestros abonos encontrarán cuantas noticias referentes á elecciones sepamos y cuya publicación sea compatible con las prescripciones vigentes sobre imprenta.

Para que esta sección tenga el interés que la importancia del asunto requiere, aplicamos á nuestros amigos de provincias, y especialmente á los comités, que nos den cuenta de todos los abusos que se hayan cometido y cometan en sus respectivas localidades, á fin de que nosotros podamos denunciarnos al público en la forma que nos sea permitido, y pueda este formar exacto juicio acerca de las elecciones de diputados á Cortes que se ha propuesto efectuar el segundo ministerio de la restauración.

Sirvan las anteriores líneas de preámbulo al trabajo que desde nuestro inmediato número publicaremos diariamente.

PRENSA.

EL PABELLON NACIONAL dirige algunos consejos al país con motivo de la proximidad de las elecciones.

EL ECO DE ESPAÑA, en lugar de artículo de fondo, publica una fantasía con el título de Una disidencia más. Interpretado á su manera varias noticias que han visto la luz en La Correspondencia y en La Epoca, noticias totalmente desvirtuadas de fundamento, publicadas con la más sana intención por supuesto, anuncia el periódico moderado á sus lectores que el partido constitucional está amenazado de una nueva disidencia. Para esto saca á colación los nombres de nuestros respetabilísimos amigos los señores duque de la Torre y Sagasta, inventa antagonismo, supone divergencias, crea rivalidades, y por último, admírese nuestros lectores, afirma en tono dogmático que quizá hubiera sido mejor para el partido constitucional que la reunión que se disponían á celebrar algunos de nuestros amigos sin esperar la llegada de su jefe se hubiera verificado, porque tal vez se hubiera evitado el conflicto que parece haber surgido, y del cual—asi lo asegura al menos El Eco, y diciéndolo él debe ser exacto—no habremos de salir muy bien librados.

Como no existen esas diferencias ni antagonismos más que en la imaginación de nuestro colega; como no se ha tratado de ninguna reunión antes de la venida del señor Sagasta; como todos nuestros amigos están unidos en el mismo pensamiento, dispuestos á seguir la línea de conducta que se acuerde por los medios convenientes, no tardará mucho tiempo El Eco en convencerse á fortiori, por mucho que quiera cerrar los ojos á la clara luz de la evidencia, de que nuestro partido no se halla amenazado de ninguna disidencia, ni dará ningún elemento para el famoso proyecto del gran partido conservador-monárquico-conciliador-fusionista que con tanto afán como necesidad quieren constituir apresuradamente ciertos individuos para presentarse con una fuerza que nunca han tenido, tienen ni tendrán, porque las agrupaciones políticas no se improvisan.

El Eco haría mucho mejor empleado sus esfuerzos en unir y armonizar los elementos que se dicen coaligados y que cada día se observan con mayor desconfianza unos á otros, como se revela de la lectura de El Diario Español, La Epoca, El Tiempo, La Política y el mismo Eco, pues todos estos órganos apenas concuerdan en cuestión alguna, ni de principio ni de conducta, que en ocuparse de los constitucionales que nos ofrecen por modelo el que los conciliados (!) nos imitan, sino que por el contrario, marchamos sin impaciencias ni divisiones á nuestro objeto unidos y disciplinados como lo hacen siempre los partidos que tienen fuerza, virilidad, bandera concreta y definida, y saben que la unión de hoy es más necesaria que nunca si se ha de constituir sobre sólidas bases el país.

EL IMPARCIAL manifiesta que no porque desaparezca de la escena política los hombres que defienden una idea ha concluido todo con ellos, pues las fracciones políticas son sólo el accidente, y lo esencial, que es la idea, continúa existiendo. ¡Puede negarnos la prensa conservadora—pregunta El Imparcial—que á la sombra de la bandera democrática y al calor de los principios del 69 han vivido, se han creado y existen íntimamente unidos con ellos grandes y respetables intereses, numerosos y sensatas agrupaciones, funcionarios distinguidos, inteligencias privilegiadas, bravos y poderosos jefes y poderosos núcleos de fuerzas

Procedimiento. El emperador Rodolfo ofreció cien mil ducados por un libro en 8.º que estaba en 1610 en la biblioteca del príncipe Lingen. Se titula: Liber passionis D. N. J. C., cum figuris et characteribus ex nulla materia compositis. (Libro de la Pasión de N. S. J. C., con figuras y caracteres compuestos de ninguna materia). Aquel libro tenía todas sus letras hechas con un instrumento cortante, de modo que se leían colocando cada hoja sobre un papel negro.

Por este mismo procedimiento ha imitado autógrafos célebres con gran habilidad el actor español Capó.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 20 de Octubre.

FONDOS PUBLICOS.

Renta perpetua al 3 por 100, 16-17 1/2, 20, 47 1/2, 15 y 12 1/2. Requesenes, 16-42 1/2 y 15. Operaciones a plazo, fin próx. vol. 46 35, 37 1/2 y 35. -Fin próx. vol. 46-93, prima de 25 céntimos. -Fin próx. vol. 16-73, prima de 30 céntimos. Renta perpetua exterior al 3 por 100, 18-15. Pequeños, 00-00. Billetes hipotecarios del Banco de España, segunda serie, 000 00 y 00. Bonos del Tesoro, de 2.000 rs., 6 por 100 de interés anual 52-75. Operaciones a plazo, fin cor. vol. 00-00. Id. id. id., segunda emisión, 52 65, 50, 25 y 30.

Dichos, en cantidades pequeñas, 52 75. Carpetas provisionales de bonos del Tesoro, 00-00. Id. id. en pequeñas, 00-00. Resguardos al portador de la Caja de Depósitos, 65-25. Cédulas hipotecarias del Banco hipotecario de España, de 475 pesetas, 7 por 100 de interés anual, cupon semestral y amortizable en 50 años, 00-00. ACCIONES DE CARRETERAS GENERALES 6 POR 400 ANUAL. Obligaciones generales por ferro-carriles, de 900 rs., de 1.º de julio de 1874, 29-70 y 60. Id. id. id. 1.º de diciembre de 1874, 00-00. Id. id. id. nuevas, 28-50. Id. de 20.000 rs., 01-00. Acciones del Banco de España, 167-00.

CAMBIO.

Londres, a 90 días fecha, 48-50 y 65. Paris, a 8 días vista, 5-08 y 07 p.

Bolsas extranjeras. - Parte telegráfica. - Paris, 49.

FONDOS FRANCÉSES. (3 por 100..... 65-60 (4 1/2 por 100..... 95-50 (5 por 100..... 104-95 FONDOS ESPAÑOLES. (3 por 100 exterior. 19 3/4 (3 por 100 interior. 47 Consalidades inglesas..... 94 3/16

En la Bolsa de ayer cerró el consolidado a 46,20 a fin de mes, y a 46,15 al contado, cambios qu

relnaron durante la hora oficial con pocas operaciones. Los demás valores, sin diferencia sensible respecto al día anterior, a los tipos que señala la cotización.

De los valores no cotizables había demanda de recibos del empréstito de 175 millones de pesetas, que se pagan a 28 por 100 los de provincias y 29 los de Madrid. Las carpetas de la deuda se hacían a 34 día. Los cupones de este año, más ofrecidos que ayer, a 63,25, más bien papel. Los de exterior, a 46 y 64,50. Los de bonos a 45,30. Y el amortizado a 22.

En el Bolsín de la noche el consolidado tuvo papel a fin de mes a 46,22 1/2, y dinero a 46,20. A fin del próximo se efectuó una operación a 46,35.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE HOY. San Hilarión, abad, y Santa Ursula. CULTOS. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Ginés, donde continúa la novena de Santa Teresa de Jesús; por la mañana habrá misa mayor y por la tarde ejercicios y sermón que predicará don Jaime Cardona. En el Carmen Calzado continúa también la novena de Santa Teresa de Jesús, y predicará en los ejercicios de la tarde don Eduardo Reina.

En el oratorio del Olivar continúa la octava consagrada al Santísimo Sacramento.

Sigue celebrándose con gran solemnidad la novena de San Rafael Arcángel en San Antonio de los Portugueses, y predicará en los ejercicios de la tarde don Manuel Uribe.

VISTA DE LA CORTE DE MARIA NUESTRA SEÑORA DE LA BUENA-DICHA en su iglesia.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE LA OPERA. A las ocho y media. -Turno 2.º par.-Poluitto.

ESPAÑOL. A las ocho y media. -Turno 1.º par.-Física experimental.-Mal de ojo.

CIRCO. A las ocho y media. -Turno 1.º par.-El que dirán? y el que se me dá a mí? -El procurador de todos.

RIVAS. A las ocho y media.-Turno 2.º par. La vuelta al mundo.

ZARZUELA. A las ocho y media.-Turno 2.º par.-Las nueve de la noche.

APOLO. A las ocho y media.-Turno impar 2.º de tres.-En el puño de la espada.-Cuadros al fresco.

COMEDIA. A las ocho y media.-Turno 2.º Suma y sigue.-Los corazones de oro.-Baile.-Doce retratos, seis reales.

VARIEDADES. A las ocho y media.-Los baños del Manzanares.-Un hoteton y soy dichoso.-Entre mi negra y mi tío.-El peluquero en el baile.

ESLAVA. A las ocho.-La señora del cuarto bajo.-Manolito Gazquez.-Las diabloras de Perico.-Los dos sordos.-Baile.

MARTIN. A las ocho.-Una negra en batería.-En busca de una cabeza.-La tarjeta americana.-El archivero.-Baile.

ROMEA. A las ocho.-El marqués de Caravaca.-Bazar de novias.-Cuatro sacristanes.

BISA. A las ocho y media.-Detrás del telón.-Mas vale maña que fuerza.-Descarga de artillería.-La familia improvisada.-Baile.

INFANTIL. A las siete y media.-La camisa de once varas.-La guerra civil.-Por ser acriz.-Los dos médicos.-La guerra civil.-Baile.

BRETON. A las ocho.-Pascual Bailon.-Dos leños.-La soirée de Cachupin.

GRAN EXPOSICION DE FIGURAS DE CERA calle de Sevilla, 13, principal, de cinco a diez de la noche.

EL PENSAMIENTO (Alameda, 3).-Gran baile de once de la noche a cuatro de la madrugada.

MADRID: 1875.-Imp. de los señores Rojas Tadesens, 31, principal.

SECCION DE ANUNCIOS.

JARABE TONI-REGENERADOR DE QUINA Y MIERRO

De GRIMAULT y Cia., Farmacéuticos en PARIS.

El hierro es el elemento principal de la sangre, y la quina el tónico mas poderoso de cuantos se emplean en medicina. Unidos estos dos principios, constituyen un Jarabe sumamente simplo y a la vez adoptado por los mas ilustres médicos para combatir los dolores palúdicos, facilitar el desarrollo de las jóvenes, devolver al cuerpo sus principios alterados o perdidos. Es un medicamento de un efecto maravilloso en los dolores de estómago, suscitados por la quina o la leucorrea, afecciones que con tanta frecuencia acometen a las señoras: regulariza, facilita la menstruación y recobrase con éxito a los niños palúdicos, linfáticos o escrófulosos. En fin, nuestro Jarabe de Quina ferruginosa, excita el apetito, favorece la digestión, y conviene particularmente a todas las personas cuya sangre empobrecida por el trabajo, las enfermedades largas y penosas, exige una medicación ferruginosa unida a los amargos y tónicos.

Depósito en Madrid en las casas DONDELL HERMANOS, MORENO MIQUEL, CARLOS ULZURRUN y en todas las principales Farmacias de España. Depósito general en España, Compañía Ibero-Universal, Preciados, 74 duplicado, principal.

NO MAS TISIS.



PASTILLAS DE BELMET.

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

Remedio único y el más eficaz hasta el día contra la tisis y toda clase de toses.

Seis años cuentan de existencia las Pastillas de Belmet; millares de cartas procedentes de todos los ángulos de España, son testimonios irrecusables que conservamos de sus admirables efectos, cartas que vamos publicando en nuestros anuncios, y cuyo número ya publicado pasa de QUINIENTOS, llevan a nuestra escrupulosidad de no publicar ninguna sin justificación escrita de los señores alcaldes y curas párrocos testigos irrecusables de la verdad de las curaciones conseguidas.

El aumento diario de su extraordinario consumo, acredita que por cada caso que las Pastillas de Belmet no hayan dado el resultado que era de esperarse, hay mil de sus prestigiosos efectos. Todos los principales farmacéuticos de Madrid y de provincias nos honran hoy con numerosos pedidos, y siendo a la vez nuestros depositarios, marcan que principian a seguir los más acreditados farmacéuticos de Londres, Lisboa, Oporto, Rio-Janeiro, Montevideo y Rio de la Plata.

Precio de la caja, 30 rs., y en pedidos de seis cajas se rebaja el 25 por 100.

Son falsas las cajas que no lleven la firma y rúbrica de los Sres. Montero y Saiz y la litografía del paño en colores. Las pastillas verdaderas llevan grabado por un lado «Montero y Saiz» y por otro «Pastillas de Belmet».

Puntos de venta en Madrid, farmacia de los Sres. Montero y Saiz, Corredora Alta, 3, y Pez, 9, y en todas las principales farmacias de España y del extranjero, cuyos depositarios anunciamos el 30 de cada mes.

Toda la correspondencia y pedidos se dirigirán en esta forma: Señores Montero y Saiz, Corredora Alta, 3, y Pez, 9, Madrid.

LINIMENTO BOYER-MICHEL

PARA LOS CABALLOS.

Reemplaza el fuego sin dejar señal de su empleo.-Casa Michel, farmacéutico en Aix (Provence.)

Extracto de la relación hecha por la Sociedad de Ciencias Industriales de París (26 de diciembre de 1862.)

Como nos está demostrado, señores, por un gran número de pruebas auténticas, que la acción terapéutica del Linimento Boyer-Michel constituye un medicamento heroico, consideramos la propagación de este revulsivo como un servicio prestado a la agricultura, a la industria, al arte veterinario. Tenemos el honor de pedirnos para su sabio autor una recompensa digna de su mérito.

Depósito en Madrid: C.º Ibero-Universal, Preciados, 74 d.º pral. Borrell, hermanos, y J. Simon, y en casa de los principales farmacéuticos de cada población.

BALSAMO

ANTI-REUMATICO Y ANTI-NERVIOSO.

Eficacísimo para combatir los dolores reumáticos, ya sean articulares, ya musculares, por inveterados que sean y toda clase de dolores nerviosos, ciática, neuralgia, etc. Precio, 16 rs. frasco.-Farmacia de ORTEGA, Leon, 13.

SOCIEDAD VINICOLA UNIVERSAL.

Venta por mayor y menor de toda clase de Vinos y Licors extranjeros y del Reino de las primeras marcas conocidas.

Especialidad en vinos de mesa.

Despacho central: Nipos y Misa, 16, Madrid.

SASTRERIA FRANCESA

CALLE DEL CARMEN, 6.-MADRID.

Con economía, elegancia y buen gusto se confeccionan a la medida toda clase de prendas de vestir.

Hay un buen surtido de Tricots, Lanillas, Elastocotines y Driles de las mejores fábricas del país y extranjeros.

Se hacen trajes completos de dril..... desde 20 pesetas. >>> de lanilla..... >>> 40 >>> de tricot..... >>> 90 >>> de elasticotin..... >>> 80 >>> pantalones de lanilla..... >>> 15 >>> americana de id..... >>> 20

NOTA. En casos urgentes se entregarán las prendas a las 12 horas de tomad la medida

higiene infalible y preservativo, la único que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. Exigir el método 51 a fin de éxito. Paris, casa del inventor BROU, en Boudi, Magenta, 150.

Advertisement for 'LA CASA DE MATIAS LOPEZ' featuring a portrait of the owner and a list of products like chocolates, cafes, and soups.

Los artículos que confecciona son los siguientes: CHOCOLATES, CAFES, TÉS Y SOPAS.

Para los Chocolates tiene montada una de las primeras fábricas de Europa; puede visitarla, en las horas de trabajo, todo el que quiere; sus clases no tienen rival; es la que más fabrica y más vende, debido a la marcha adoptada por ella, de apreciar más su crédito que la utilidad, ganar poco y vender mucho, por la pureza de su producto y la más alta perfección en la manufactura, elaborando clases que le permitan los precios de las materias que deben entrar en su confección; de ser único dueño y no tener colectividad; fué premiado en todas las exposiciones que concurrió; 2.000 puntos de venta en provincias y 800 en Madrid. Véase el opúsculo que ha escrito acerca del origen y fabricación del Chocolate, 1864 y 1869. Precios, desde 5 a 20 reales libra.

CAFES. Nadie con más asiduidad, nadie con más inteligencia prepara este néctar del cielo; véase el traditido que acerca de la utilidad y preparación del Café ha escrito el señor Lopez, 1870. Muchas son las vigilias consagradas al estudio de este descuidado ramo de la alimentación; pero sus desvelos los vé recompensados por el favor del público, que de poco tiempo a esta parte le hace un consumo respetable. Precios, 8, 10 y 16 rs. libra.

TÉS. Variadas son las clases que reúne el señor Lopez en su Depósito Central de la Puerta del Sol; tiene clases de las mejores que vienen de China, tanto en negros como en perlas y verdes; tambien los hay buenos y regulares, y sus precios corresponden a la calidad respectiva; está puesto en paquetitos desde una a ocho onzas. Sus precios desde 2 a 5 rs. onza.

SOPAS. Las Sopas que confecciona la Casa de Lopez, en competencia en precios y calidad con las que vienen del extranjero, son de Tapioca, Sagú y Arrow-root, tan digestivas como alimenticias. Su precio, 6, 8 y 14 rs. libra.

Fábrica, Palma Alta, núm. 8.-Depósito Central, Puerta del Sol, 13, Madrid. Y en provincias se expenden en los principales establecimientos, donde se ven los cartoles de la casa.



LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA, PARA MANILA

El 10 de Noviembre saldrá de Cádiz y el 15 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español.

LEON.

Informes: D. M. A. Amusat-gui, en Cádiz.-Galofre y compañía en Barcelona. MADRID, Huertas, 9. bajo.

LAMPISTERIA DE MARIN.

Acete mineral, a 11 cuartos, sin olor. Una lata, 50 rs.; sin lata, 48, a domicilio. Se sirve por meses a toda clase de establecimientos.-Gran surtido en lámparas de comedor y de sobremesa, de una, dos, tres y cuatro luces; tambien las hay para cementerios.-Se venden y alquilan bancos a precios módicos.

Advertisement for 'ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO' with a circular logo and descriptive text.

El aceite Chevrier está aromatizado por medio de sustancias balsámicas que aumentan mucho sus propiedades terapéuticas y le hacen agradable al tomarlo. El señor Chevrier ha completado su descubrimiento juntándole el vapor de hierro a su aceite de hígado de bacalao. Este aceite de hígado de bacalao ferruginoso tiene todas las propiedades del aceite y del hierro, se digiere fácilmente y no da nunca constipación. Todas las celebridades médicas le atribuyen a los demás preparativos ferruginosos. Conviene en todas las enfermedades donde el hierro es empleado. Tisis, Pulmonías, Bronquitis, Raquitismo, Escrófulas, Herpes, Gota, Reumatismo, Dispepsia, Convalecencias débiles y Debilidad de constitución. Depósito: Farmacia Chevrier, Faub. Montmartre, 21, Paris. Depósito gral. en Madrid, Comp. Ibero-Universal, Preciados, 74, p.º pral. A. Just, Peligros, 4.

Advertisement for 'CH ALBERTI' featuring a portrait of the owner and a list of products like medicines and cosmetics.

Advertisement for 'PAPIER RIGOLLOT' with a logo and text describing its use for hospitals and pharmacies.

Advertisement for 'DEPOSITO DE ROPAS' with a list of clothing items and prices.

ÉLIXIR Y VINO DE J. BAIN

DE COCA DEL PERU TONICO Y FORTIFICANTE, ESTIMULANTE ENERGICO El reparador mas poderoso de las fuerzas gastadas y eficazísimo contra las afecciones nerviosas mas graves, las de la capina dorsal, del cerebro, del corazon. Cura tambien la eorrea, hipocondria y leucorrea melancólica, atajando los desórdenes de los órganos genitales y preservando de la apoplejia. En el Perú y Bolivia su reputación es inmensa. PASTILLAS digestivas de Coca, mismas propiedades. Depósito general, en Paris, E. FOURNIER y Cia, 56, rue d'Anjou-St-Honoré. Depósitos en Madrid: C.º Ibero-Universal, Preciados, 74, dup. principal; A. Just, Peligros; N. González Sáenz, Plaza de Santa Ana, 9; Arribas, Jacometrezo, 52; Somolinos, Infantas, 26; Borral hermanos, Sanchez Ocaña, M. Miquel, Moreno, Mayor, 93.

PILDORAS Y UNGÜEN O HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta más universales que las de ningún otro remedio en el mundo. LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia. EL UNGÜENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuentan veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones sobre el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas. LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas sus principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533, Oxford Street, en el establecimiento central del Profesor Holloway.

METODO DE AHN.

Primer curso de Francés.-Décimacuarta edición, 1875.-Precio, 2 pesetas. Segundo curso de Francés con Clave.-Sétima edición, 1874.-Precio, 2 pesetas. Curso de Inglés.-Tercera edición, 1873.-Precio, 2 pesetas y 50 céntimos de peseta. Clave de Tomas del curso de Inglés.-Tercera edición, 1873.-Precio, 1 peseta. Primer curso de Italiano, 1873.-Precio, 1 peseta y 50 céntimos de peseta. Segundo curso de Italiano, 1873.-Precio, 1 peseta y 50 céntimos de peseta. Nota. Ya no necesita elegir! Método de Ahn, por ser de todos conocido como el más sencillo y práctico de todos los demás publicados. Librería de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías del reino.

CALENDARIO AMERICANO PARA 1876.

Table with columns for Madrid and Provincias, listing prices for various calendar editions.

CALENDARIO AMERICANO UNIDO AL DE CUADRO

Núm. 30... 2 pesetas y 50 céntimos en Madrid y 3 en provincias. Núm. 31... 2 - 50 - 3

AVISO IMPORTANTE.-A los comerciantes, tomando de 1 a 90 ejemplares se hará la rebaja del 95 por 100.-De 100 ejemplares en adelante el 33 por 100.-De los de 4 a 2 rs., 18 rs. la docena.-Un ciento, 134 rs.-No puede haber Calendario más barato. Librería de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid.

AÑO XII DE SU PUBLICACION. ALMANAQUE DE LA RISA PARA 1876.

Este chistoso Almanaque, con el que se procura recrear el ánimo sin ofender la moral, se recomienda por sus muchos y festivos artículos, escritos por los primeros literatos, y sus graciosas caricaturas dibujadas por Llano. Forma un bonito tomo en 8.º, y se vende a CUATRO REALES en las principales librerías. Los pedidos a la Librería Central e Imprenta Eduardo Martínez (sucesores de Escribano), Principe, 25, Madrid.

A LOS QUE PADECEN DEL ESTOMAGO

Doble magnesia incalcárea, anti-biliosa y efervescente. Preparada por el farmacéutico D. Lorenzo R. Hernandez. Usada del modo que explica la instrucción que a cada frasco acompaña, fácilmente se combaten las gastralgias y otras afecciones del estómago.-Precio: 6 y 10 reales frasco. Descuento por mayor: doce frascos, 15 por 100; 25 frascos, 20 por 100. Depósitos por mayor en Madrid: Farmacia de R. Hernandez, calle Mayor, núm. 27 y 29; Morano-Miquel, Arenal, 3; Alicante, Mayor, 33. Provincias: principales farmacias.